

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 6 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos relativos a determinados procedimientos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, 2.10.2015), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Oficina Comarcal Agraria Costa de Granada, Calle Doctor Tercedor, s/n Ed La Fabriquilla, 18600 Motril, concediéndose los plazos de contestación que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Interesado: Juan Manuel Flores Flores.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación ganadera 006GR00681.

Plazo: Quince días, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado: Antonia Martínez Castillo.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación ganadera 017GR00011.

Plazo: Quince días, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado. Emilio Solvez Romero.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación ganadera 140GR00085.

Plazo: Quince días, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado. Gabriel José Sánchez Martín.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación ganadera 140GR00088.

Plazo: Quince días, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado. José Antonio Espá Cortés.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación ganadera 140GR00110.

Plazo: Quince días, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado. Fernando Pérez Rodríguez.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación ganadera 140GR00146.

00263022

Plazo: Quince días, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado. Francisco Calvo Moles.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación ganadera 140GR00178.

Plazo: Quince días, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado. Cucho Verde Semillero Ecológico , S.L.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación ganadera 140GR00249.

Plazo: Quince días, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado. Antonia Franco Martín.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación ganadera 173GR00104.

Plazo: Quince días, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado. Juan José Ferres Frías.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación ganadera 173GR00107.

Plazo: Quince días, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada, 6 de junio de 2022.- La Delegada, María José Martín Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»